Señor
MIGUEL ANGEL ARÉVALO PANJÓN
GERENTE DE LA COMPAÑÍA LOGÍSTICA Y MOVILIZACIÓN ECUAMOVILIZA C. A.
Ciudad.-

En la Ciudad de Cuenca, a los diez (10) días del mes de octubre de 2018, entre los señores CEDENTE: Señor RINED EFREN JARAMILLO OBIEDO, con cédula de identidad N° 0908970098, de estado civil casado pero con separación de bienes inscrita en el Registro Civil del Azuay en fecha 13 de Diciembre de 2013 con el N° 468, cuya Acta certificada como constancia se anexa a esta cesión, por lo cual es libre para efectuar esta transacción sin autorización de su cónyuge; en su calidad de accionista de la compañía LOGÍSTICA Y MOVILIZACIÓN ECUAMOVILIZA COMPAÑÍA ANÓNIMA quien tiene a su haber 3591 acciones del valor de UN DÓLAR (1,00) cada acción, y por otra parte el CESIONARIO señor ELIAS ALBERTO LOJANO ZHUMI con cédula de identidad N° 0100963982.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor ELIAS ALBERTO LOJANO ZHUMI, Tres (03) acciones, cuya numeración corresponde desde la N° 80 a la 82 de las 3591 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la intendencia de Compañías dentro de los ocho días posteriores a la inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas por intermedio de la Gerencia. Para constancia de la Transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen en derecho.

Atentamente,

RINED EFREN JARAMILLO OBIEDO
CC: N° 0908970098
CEDENTE

ELIAS ALBERTO LOJANO ZHUMI
CC: N° 0100963982
CESIONARIO

CEDENTE

CESIONARIO

Señor
MIGUEL ANGEL ARÉVALO PANJÓN
GERENTE DE LA COMPAÑÍA LOGÍSTICA Y MOVILIZACIÓN ECUAMOVILIZA C. A.
Ciudad.-

En la Ciudad de Cuenca, a los diez (10) días del mes de octubre de 2018, entre los señores CEDENTE: Señor RINED EFREN JARAMILLO OBIEDO, con cédula de identidad N° 0908970098, de estado civil casado pero con separación de bienes inscrita en el Registro Civil del Azuay en fecha 13 de Diciembre de 2013 con el N° 468, cuya Acta certificada como constancia se anexa a esta cesión, por lo cual es libre para efectuar esta transacción sin autorización de su cónyuge; en su calidad de accionista de la compañía LOGÍSTICA Y MOVILIZACIÓN ECUAMOVILIZA COMPAÑÍA ANÓNIMA quien tiene a su haber 3588 acciones del valor de UN DÓLAR (1,00) cada acción, y por otra parte el CESIONARIO señor JAYA FERNANDEZ LUIS FREDY con cédula de identidad N° 0104500863.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor JAYA FERNANDEZ LUIS FREDY, Cuatro (04) acciones, cuya numeración corresponde desde la N° 83 a la 86 de las 3588 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la intendencia de Compañías dentro de los ocho días posteriores a la inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas por intermedio de la Gerencia. Para constancia de la Transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen en derecho.

Atentamente,

RINED EFREN JARAMILLO OBIEDO
CC: N° 0908970098
CEDENTE

LUIS FREDY JAYA FERNANDEZ
CC: N° 0104500863
CESIONARIO

CEDENTE

CESIONARIO

Señor
MIGUEL ANGEL ARÉVALO PANJÓN
GERENTE DE LA COMPAÑÍA LOGÍSTICA Y MOVILIZACIÓN ECUAMOVILIZA C. A.
Ciudad.-

En la Ciudad de Cuenca, a los diez (10) días del mes de octubre de 2018, entre los señores CEDENTE: Señor RINED EFREN JARAMILLO OBIEDO, con cédula de identidad N° 0908970098, de estado civil casado pero con separación de bienes inscrita en el Registro Civil del Azuay en fecha 13 de Diciembre de 2013 con el N° 468, cuya Acta certificada como constancia se anexa a esta cesión, por lo cual es libre para efectuar esta transacción sin autorización de su cónyuge; en su calidad de accionista de la compañía LOGÍSTICA Y MOVILIZACIÓN ECUAMOVILIZA COMPAÑÍA ANÓNIMA quien tiene a su haber 3584 acciones del valor de UN DÓLAR (1,00) cada acción, y por otra parte el CESIONARIO señor BUENO GUAMAN ANA MARÍA con cédula de identidad N° 0103456620.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor BUENO GUAMAN ANA MARÍA, Una (01) acción, cuya numeración corresponde a la N° 87 de las 3584 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la intendencia de Compañías dentro de los ocho días posteriores a la inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas por intermedio de la Gerencia. Para constancia de la Transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen en derecho.

Atentamente,

RINED EFREN JARAMILLO OBIEDO
CC: N° 0908970098
CEDENTE

ANA MARÍA BUENO GUAMAN
CC: N° 0103456620
CESIONARIO

CEDENTE

CESIONARIO

Señor
MIGUEL ANGEL ARÉVALO PANJÓN
GERENTE DE LA COMPAÑÍA LOGÍSTICA Y MOVILIZACIÓN ECUAMOVILIZA C. A.
Ciudad.-

En la Ciudad de Cuenca, a los diez (10) días del mes de octubre de 2018, entre los señores CEDENTE: Señor RINED EFREN JARAMILLO OBIEDO, con cédula de identidad N° 0908970098, de estado civil casado pero con separación de bienes inscrita en el Registro Civil del Azuay en fecha 13 de Diciembre de 2013 con el N° 468, cuya Acta certificada como constancia se anexa a esta cesión, por lo cual es libre para efectuar esta transacción sin autorización de su cónyuge; en su calidad de accionista de la compañía LOGÍSTICA Y MOVILIZACIÓN ECUAMOVILIZA COMPAÑÍA ANÓNIMA quien tiene a su haber 3583 acciones del valor de UN DÓLAR (1,00) cada acción, y por otra parte el CESIONARIO señor SARMIENTO SARMIENTO JOSÉ EMILIO con cédula de identidad N° 0101775930.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor SARMIENTO SARMIENTO JOSÉ EMILIO, Una (01) acciones, cuya numeración corresponde a la N° 88 de las 3583 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la intendencia de Compañías dentro de los ocho días posteriores a la inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas por intermedio de la Gerencia. Para constancia de la Transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen en derecho.

Atentamente,

RINED EFREN JARAMILLO OBIEDO
CC: N° 0908970098
CEDENTE

JOSÉ EMILIO SARMIENTO SARMIENTO
CC: N° 0101775930
CESIONARIO

CEDENTE

CESIONARIO

Señor
MIGUEL ANGEL ARÉVALO PANJÓN
GERENTE DE LA COMPAÑÍA LOGÍSTICA Y MOVILIZACIÓN ECUAMOVILIZA C. A.
Ciudad.-

En la Ciudad de Cuenca, a los diez (10) días del mes de octubre de 2018, entre los señores CEDENTE: Señor RINED EFREN JARAMILLO OBIEDO, con cédula de identidad N° 0908970098, de estado civil casado pero con separación de bienes inscrita en el Registro Civil del Azuay en fecha 13 de Diciembre de 2013 con el N° 468, cuya Acta certificada como constancia se anexa a esta cesión, por lo cual es libre para efectuar esta transacción sin autorización de su cónyuge; en su calidad de accionista de la compañía LOGÍSTICA Y MOVILIZACIÓN ECUAMOVILIZA COMPAÑÍA ANÓNIMA quien tiene a su haber 3582 acciones del valor de UN DÓLAR (1,00) cada acción, y por otra parte el CESIONARIO señor DUGLLAY BUENO DARWIN VINICIO con cédula de identidad N° 0107454092.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor DUGLLAY BUENO DARWIN VINICIO, Una (01) acciones, cuya numeración corresponde a la N° 89 de las 3582 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la intendencia de Compañías dentro de los ocho días posteriores a la inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas por intermedio de la Gerencia. Para constancia de la Transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen en derecho.

Atentamente,

RINED EFREN JARAMILLO OBIEDO
CC: N° 0908970098
CEDENTE

DARWIN VINICIO DUGLLAY BUENO
CC: N° 0107454092
CESIONARIO

CEDENTE

CESIONARIO

Señor
MIGUEL ANGEL ARÉVALO PANJÓN
GERENTE DE LA COMPAÑÍA LOGÍSTICA Y MOVILIZACIÓN ECUAMOVILIZA C. A.
Ciudad.-

En la Ciudad de Cuenca, a los diez (10) días del mes de octubre de 2018, entre los señores CEDENTE: Señor RINED EFREN JARAMILLO OBIEDO, con cédula de identidad N° 0908970098, de estado civil casado pero con separación de bienes inscrita en el Registro Civil del Azuay en fecha 13 de Diciembre de 2013 con el N° 468, cuya Acta certificada como constancia se anexa a esta cesión, por lo cual es libre para efectuar esta transacción sin autorización de su cónyuge; en su calidad de accionista de la compañía LOGÍSTICA Y MOVILIZACIÓN ECUAMOVILIZA COMPAÑÍA ANÓNIMA quien tiene a su haber 3581 acciones del valor de UN DÓLAR (1,00) cada acción, y por otra parte el CESIONARIO señor UYAGUARI QUITUIZACA MANUEL JESUS con cédula de identidad N° 0105532261.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor UYAGUARI QUITUIZACA MANUEL JESUS, Una (01) acciones, cuya numeración corresponde a la N° 90 de las 3581 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la intendencia de Compañías dentro de los ocho días posteriores a la inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas por intermedio de la Gerencia. Para constancia de la Transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen en derecho.

Atentamente,

RINED EFREN JARAMILLO OBIEDO
CC: N° 0908970098
CEDENTE

MANUEL JESUS UYAGUARI QUITUIZACA
CC: N° 0105532261
CESIONARIO

CEDENTE

CESIONARIO

Señor
MIGUEL ANGEL ARÉVALO PANJÓN
GERENTE DE LA COMPAÑÍA LOGÍSTICA Y MOVILIZACIÓN ECUAMOVILIZA C. A.
Ciudad.-

En la Ciudad de Cuenca, a los diez (10) días del mes de octubre de 2018, entre los señores CEDENTE: Señor RINED EFREN JARAMILLO OBIEDO, con cédula de identidad N° 0908970098, de estado civil casado pero con separación de bienes inscrita en el Registro Civil del Azuay en fecha 13 de Diciembre de 2013 con el N° 468, cuya Acta certificada como constancia se anexa a esta cesión, por lo cual es libre para efectuar esta transacción sin autorización de su cónyuge; en su calidad de accionista de la compañía LOGÍSTICA Y MOVILIZACIÓN ECUAMOVILIZA COMPAÑÍA ANÓNIMA quien tiene a su haber 3580 acciones del valor de UN DÓLAR (1,00) cada acción, y por otra parte el CESIONARIO señor BUENO GUAMAN ROBERTO JESUS con cédula de identidad N° 0105258768.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor BUENO GUAMAN ROBERTO JESUS, Tres (03) acciones, cuya numeración corresponde desde la N° 91 a la 93 de las 3580 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la intendencia de Compañías dentro de los ocho días posteriores a la inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas por intermedio de la Gerencia. Para constancia de la Transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen en derecho.

Atentamente,

RINED EFREN JARAMILLO OBIEDO
CC: N° 0908970098
CEDENTE

ROBERTO JESUS BUENO GUAMAN
CC: N° 0105258768
CESIONARIO

CEDENTE

CESIONARIO

Señor
MIGUEL ANGEL ARÉVALO PANJÓN
GERENTE DE LA COMPAÑÍA LOGÍSTICA Y MOVILIZACIÓN ECUAMOVILIZA C. A.
Ciudad.-

En la Ciudad de Cuenca, a los diez (10) días del mes de octubre de 2018, entre los señores CEDENTE: Señor RINED EFREN JARAMILLO OBIEDO, con cédula de identidad N° 0908970098, de estado civil casado pero con separación de bienes inscrita en el Registro Civil del Azuay en fecha 13 de Diciembre de 2013 con el N° 468, cuya Acta certificada como constancia se anexa a esta cesión, por lo cual es libre para efectuar esta transacción sin autorización de su cónyuge; en su calidad de accionista de la compañía LOGÍSTICA Y MOVILIZACIÓN ECUAMOVILIZA COMPAÑÍA ANÓNIMA quien tiene a su haber 3577 acciones del valor de UN DÓLAR (1,00) cada acción, y por otra parte el CESIONARIO señor CORDOVA REYES JONNATHAN XAVIER con cédula de identidad N° 0106552482.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor CORDOVA REYES JONNATHAN XAVIER, Dos (02) acciones, cuya numeración corresponde desde la N° 94 a la 95 de las 3577 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la intendencia de Compañías dentro de los ocho días posteriores a la inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas por intermedio de la Gerencia. Para constancia de la Transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen en derecho.

Atentamente,

RINED EFREN JARAMILLO OBIEDO
CC: N° 0908970098
CEDENTE

JONNATHAN XAVIER CORDOVA REYES
CC: N° 0106552482
CESIONARIO

CEDENTE

CESIONARIO

Señor
MIGUEL ANGEL ARÉVALO PANJÓN
GERENTE DE LA COMPAÑÍA LOGÍSTICA Y MOVILIZACIÓN ECUAMOVILIZA C. A.
Ciudad.-

En la Ciudad de Cuenca, a los diez (10) días del mes de octubre de 2018, entre los señores CEDENTE: Señor RINED EFREN JARAMILLO OBIEDO, con cédula de identidad N° 0908970098, de estado civil casado pero con separación de bienes inscrita en el Registro Civil del Azuay en fecha 13 de Diciembre de 2013 con el N° 468, cuya Acta certificada como constancia se anexa a esta cesión, por lo cual es libre para efectuar esta transacción sin autorización de su cónyuge; en su calidad de accionista de la compañía LOGÍSTICA Y MOVILIZACIÓN ECUAMOVILIZA COMPAÑÍA ANÓNIMA quien tiene a su haber 3575 acciones del valor de UN DÓLAR (1,00) cada acción, y por otra parte el CESIONARIO señorita ALVEAR PESANTEZ LORENA ESTEFANIA con cédula de identidad N° 0106035686.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor de la señorita ALVEAR PESANTEZ LORENA ESTEFANIA, Una (01) acción, cuya numeración corresponde desde la N° 96 de las 3575 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la intendencia de Compañías dentro de los ocho días posteriores a la inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas por intermedio de la Gerencia. Para constancia de la Transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen en derecho.

Atentamente,

RINED EFREN JARAMILLO OBIEDO
CC: N° 0908970098
CEDENTE

LORENA ESTEFANIA ALVEAR PESANTEZ
CC: N° 0106035686
CESIONARIO

CEDENTE

CESIONARIO

Señor
MIGUEL ANGEL ARÉVALO PANJÓN
GERENTE DE LA COMPAÑÍA LOGÍSTICA Y MOVILIZACIÓN ECUAMOVILIZA C. A.
Ciudad.-

En la Ciudad de Cuenca, a los once (11) días del mes de octubre de 2018, entre los señores CEDENTE: Señor RINED EFREN JARAMILLO OBIEDO, con cédula de identidad N° 0908970098, de estado civil casado pero con separación de bienes inscrita en el Registro Civil del Azuay en fecha 13 de Diciembre de 2013 con el N° 468, cuya Acta certificada como constancia se anexa a esta cesión, por lo cual es libre para efectuar esta transacción sin autorización de su cónyuge; en su calidad de accionista de la compañía LOGÍSTICA Y MOVILIZACIÓN ECUAMOVILIZA COMPAÑÍA ANÓNIMA quien tiene a su haber 3574 acciones del valor de UN DÓLAR (1,00) cada acción, y por otra parte el CESIONARIO señor RIVERA LEON VICTOR DANIEL con cédula de identidad N° 0104051933.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor RIVERA LEON VICTOR DANIEL, Tres (03) acciones, cuya numeración corresponde desde la N° 97 a la 99 de las 3574 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la intendencia de Compañías dentro de los ocho días posteriores a la inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas por intermedio de la Gerencia. Para constancia de la Transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen en derecho.

Atentamente,

RINED EFREN JARAMILLO OBIEDO
CC: N° 0908970098
CEDENTE

VICTOR DANIEL RIVERA LEON
CC: N° 0104051933
CESIONARIO

CEDENTE

CESIONARIO

Señor
MIGUEL ANGEL ARÉVALO PANJÓN
GERENTE DE LA COMPAÑÍA LOGÍSTICA Y MOVILIZACIÓN ECUAMOVILIZA C. A.
Ciudad.-

En la Ciudad de Cuenca, a los once (11) días del mes de octubre de 2018, entre los señores CEDENTE: Señor RINED EFREN JARAMILLO OBIEDO, con cédula de identidad N° 0908970098, de estado civil casado pero con separación de bienes inscrita en el Registro Civil del Azuay en fecha 13 de Diciembre de 2013 con el N° 468, cuya Acta certificada como constancia se anexa a esta cesión, por lo cual es libre para efectuar esta transacción sin autorización de su cónyuge; en su calidad de accionista de la compañía LOGÍSTICA Y MOVILIZACIÓN ECUAMOVILIZA COMPAÑÍA ANÓNIMA quien tiene a su haber 3571 acciones del valor de UN DÓLAR (1,00) cada acción, y por otra parte el CESIONARIO señor CHIMBO DUCHITANGA LUIS ENRIQUE con cédula de identidad N° 0101339828.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la interviene cede a favor del señor CHIMBO DUCHITANGA LUIS ENRIQUE, Una (01) acción, cuya numeración corresponde desde la N° 100 de las 3571 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la intendencia de Compañías dentro de los ocho días posteriores a la inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas por intermedio de la Gerencia. Para constancia de la Transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen en derecho.

Atentamente,

RINED EFREN JARAMILLO OBIEDO
CC: N° 0908970098
CEDENTE

LUIS ENRIQUE CHIMBO DUCHITANGA
CC: N° 0101339828
CESIONARIO

CEDENTE

CESIONARIO